COMISIÓN DE POSTULACIÓN

ELABORACIÓN DE NÓMINA DE SEIS CANDIDATOS A OCUPAR EL CARGO DE JEFE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS 2022-2026

PRESIDENTE



Roberto Moreno Godoy Rector Universidad del Valle de Guatemala

DECANOS DE LAS UNIVERSIDADES DEL PAÍS



Luis Antonio Suárez Roldán Ciencias Económicas Universidad de San Carlos de Guatemala



María Antonieta Del Cid Navas de Bonilla Ciencias Económicas y Empresariales Universidad Rafael Landívai



Julio César Fuentes Percollá Ciencias Económicas Universidad Mariano Gálvez



Erick Luciano Leony Ramírez Ciencias Económicas Universidad Francisco Marroquín



Ahmed Ricardo Arturo Abdallá Álvarez Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Rural de Guatemala



Ronaldo Antonio Girón Díaz Ciencias Económicas Universidad Panamericana



Abel Estuardo García Gaitán Ciencias Económicas Universidad Mesoamericana



Roberto Recio Vázquez Ciencias Económicas y Empresariales Universidad InterNaciones



Arlindo Antonio Velásquez Fuentes Ciencias Económicas Universidad de Occidente



Gerson Anneo Tobar Piril Ciencias Administrativas y Comerciales Universidad Da Vinci de Guatemala



Milvia Marilena Elías López Facultad de Ciencias Económicas Universidad Regional de

REPRESENTANTES DEL COLEGIO DE ECONOMISTAS, CONTADORES PÚBLICOS Y AUDITORES Y ADMINISTRADORES DE EMPRESAS



Jeovani Ulises Navarro Velásquez



Vilma Elizabeth Gálvez Portillo de Espadero

REPRESENTANTES DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS Y AUDITORES DE GUATEMALA



Milton Rodolfo Fuentes Ramos



Silvia Cristina Duarte Lucero



José Mariano Mazariegos Ramírez



Ariel Nehemías De León López



Ingrid Jeanneth Chavarría Estrada



Gerardo Alejandro Santéliz García



César Moisés Saral Ramírez



Ramiro Bardales Gómez



Byron René González Álvarez

(禁) SESIÓN 5



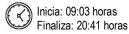
0 inasistencias



29 SEP 2022



Universidad del Valle de Guatemala





En la búsqueda de ética, honorabilidad y excelencia profesional

SESIÓN 5





Agenda:

1. Tabla de gradación



Principales puntos tratados:

Tabla de gradación:

Se continuó con la discusión de los méritos profesionales y académicos de la tabla de gradación, tomando como base algunos ítems aprobados hace cuatro años.

La aprobación de cada ítem requirió horas de discusión, pero se logró aprobar los ítems y porcentajes de cada uno al final de la tarde.

El punto que requirió más tiempo de discusión fue el de ponderar o no la licenciatura en contaduría pública y auditoría, extremo que era apoyado por algunos decanos como Luis Suárez (USAC), Ahmed Abdallá (URural), Arlindo Velásquez (UdeO) delegados gremiales del oficialismo y los grupos opuestos a estos, pero no alcanzaban los votos requeridos para su aprobación. Los comisionados que votaban contra su inclusión fueron el presidente Roberto Moreno (UVG), los decanos María Antonieta de Bonilla (URL), Julio Fuentes (UMG), Ronaldo Girón (UPana), Abel García (UMes), Gerson Tobar (UDV), Erick Leony (UFM); y el representante de Avancemos, Byron González.

Roberto Moreno indicó que la tabla de gradación permite discriminar en las personas de acuerdo con el mérito, aquello adicional que tiene el profesional, por lo que no debería de incluirse la licenciatura en contaduría, ya que es un requisito legal para poder aspirar al cargo, el que no lo posee no puede postularse.

Finalmente lograron llegar a un acuerdo al incluir también la ponderación en otras licenciaturas. Los puntos y porcentajes aprobados son los siguientes:

	Experiencia profesional pública y/o privada
Méritos profesionales	Experiencia específica en auditoría y fiscalización,
	administración de recursos humanos, gestión administrativa y
	financiera, administración pública y/o control gubernamental.
	Más de 10 a 15 años (40%)
	Más de 15 años (60 %)
	Cargos desempeñaos en instituciones públicas y/o privadas
	Cargos de alta dirección (2 a 6 años = 40% más de 6 años =
	60%)
	Cargos en mandos medios (de 2 a 6 años = 40% más de 6 años
	= 60%)

	TÍTULOS ACADÉMICOS (50%)
	Doctorado relacionado con las tareas del puesto (20%)
	Maestrías relacionadas (20%)
	Licenciatura: (60%)
	Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoria (90%)
	Una o más licenciaturas en áreas afines (10%)
	Más de una licenciatura en áreas afines al cargo
	DOCENCIA UNIVERSITARIA (16.66%)
	Cátedra en cursos de posgrado (más de una vez) (60%)
Méritos académicos	Cátedra en cursos de grado relacionados (más de una vez)
	(40%)
	PRODUCCIÓN DOCTRINARIA (libros, ensayos, estudios, etc.)
	(16%)
	Libros publicados con ISBN (60%)
	Publicaciones o artículos en revistas indexadas con ISSN,
	donde el postulante no ocupe ningún cargo directivo (40%)
	ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL 16.66%
	Conferencia en diplomados o seminarios relacionados (75%)
	Participante en diplomado o seminarios relacionados (25%)



Próxima sesión:

Viernes 30 de septiembre, a las 7:00 horas.

Observadores

- Movimiento Projusticia
- Guatemala Visible
- Medios de comunicación